

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN		ORDEN DE COMPRA	
Dirección de Compras – Dpto. Compras		Número: 85	Ejercicio: 2016
CUIT: 30-53421333-2		Fecha: 14/10/2016	
Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.			
Email: dptocompras.dgac@hcdn.gov.ar			
Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876			
Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES.			
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
Tipo: CONTRATACION DIRECTA – ART. 87	Nro.: 40	Ejercicio: 2016	
CUDAP: EXP-HCD:0002478/2016			

Objeto de la Contratación: PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACA DEL BICENTENARIO EN HALL DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR N° 090/16 de fecha 11 de Octubre de 2016.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: DV-ARTS de GUSTAVO OSVALDO PAVESI

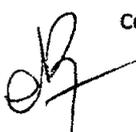
CUIT: 20-21986329-3	Domicilio: San Nicolás 4283– C.A.B.A.	
Teléfono: (011)5904-9666	Fax:	E-Mail: info@dv-arts.com.ar

RENGLÓN N°	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	Unidad	Provisión y colocación de doble placa de vidrio y acero con nombres grabados y soporte estructural de granito negro en Hall del Edificio Anexo "A" de la H.C.D.N.	\$ 259.545,00	\$ 259.545,00

SON PESOS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100	\$ 259.545,00
--	---------------

CONDICIONES GENERALES:

- En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- PLAZO DE ENTREGA:** El plazo para el cumplimiento total del contrato será de (15) quince días a contar desde el retiro de la Orden de Compra.

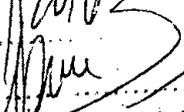


- **LUGAR DE ENTREGA:** A coordinar con la Dirección General de Obras y Servicios Generales al 4127-7100 interno 5306 – CABA.
- **FORMA DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentadas las mismas, previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 4.3.9
- POR RESOLUCIÓN GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P., SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERÁ ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMÁGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO, EN LA FACTURA DEBERÁ CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN QUE SE TRATA, PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.


 ALEXIA RABOW
 DIRECTORA DE OBRAS
 DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
 H. C.A.M. BUENOS AIRES DE LA NACION

ORIGINAL DE LA...

17/10/2010



DECLARACION DE LA EMPRESA

